

De acuerdo a lo recogido en el pliego de condiciones, del contrato PA 9/2022 de publicidad institucional del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, establece que la empresa adjudicataria decide de acuerdo a las campañas institucionales previstas en el contrato los medios de comunicación a los que se contrata la publicidad con un máximo por medio de comunicación de 23.000 € (IVA inc.) anuales % y por sectores de acuerdo a los siguientes baremos:

Prensa escrita de ámbito local: 35%

Medios digitales y redes sociales de ámbito local y comarcal: 53%

Emisoras de radio de ámbito comarcal: 8%

Prensa escrita especializada en Ocio: 4%

